

CONTRALORÍA INTERNA

**INFORME MENSUAL DE
ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL MES DE ABRIL DE 2017.**

De conformidad con lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, se tiene a bien rendir el Informe correspondiente al mes de abril de 2017, en tenor de lo siguiente:

AUDITAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

Se solicitó a la Dirección de Administración y Planeación la documentación comprobatoria como pólizas de ingreso, pólizas de egreso y pólizas de diario con su respectivo soporte, copias de los estados de cuenta y las conciliaciones bancarias, reportes de existencias de almacén, inventario de bienes muebles, por señalar algunos para efecto de iniciar la auditoria correspondiente al primer trimestre 2017, otorgándoles el plazo señalado en el Programa Anual de Auditoría “Acuerdo 006/16” de fecha 13 de diciembre de dos mil dieciséis.

En relación al procedimiento establecido en el Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, personal de esta Contraloría Interna conjuntamente con el personal designado por la Coordinación de Recursos Materiales, llevaron a cabo la verificación física de los bienes susceptibles a ser dados de baja del Patrimonio del Instituto verificando existencias de acuerdo a la marca, color, numero de serie, descripción, numero de inventario y estado físico del bien.



EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2017.

Derivado de las facultades que me confiere la fracción VII del artículo 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, así como lo establecido en el Programa Anual de Auditoría 2017, del 18 al 21 de abril del presente año, se realizó la revisión y evaluación al cumplimiento de las actividades programadas para llevarse a cabo durante el primer trimestre del 2017, de los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de cada una de las áreas que integran la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, de acuerdo a lo siguiente:

DIRECCIÓN/UNIDAD TÉCNICA	PROYECTO S EVALUADO S	ACTIVIDADE S VERIFICADA S
Secretaría General.	2	12
Dirección de Organización Electoral.	4	14
Dirección de Capacitación Electoral.	3	7
Unidad Técnica de Informática y Estadística.	2	9
Unidad Técnica de Comunicación Social.	2	9
Dirección Jurídica.	1	12
Unidad Técnica del Centro de Información Electoral y Transparencia.	4	15
Dirección de Partidos Políticos.	3	25
Dirección de Administración y Planeación.	1	24

Para tal efecto, los titulares presentaron ante el personal de la Contraloría Interna designados para llevar a cabo dicha evaluación los insumos señalados en su respectivo Programa de Actividades como unidad de medida, con los cuales se verificó un total 127 actividades programadas para el presente trimestre.



PARTICIPAR, EN SU CASO, EN LOS ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS ELECTORALES DEL ÓRGANO CENTRAL.

Por cuanto a la actividad que nos ocupa, durante el periodo que se informa no se reportaron altas, modificaciones o bajas de servidores electorales en las áreas del Instituto, por lo tanto no se requirió participar en la realización de actos de entrega - recepción.

REALIZAR Y PRESENTAR A LA CIUDADANÍA, INFORMES MENSUALES Y ANUAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

Durante el mes que se informa, se elaboro el informe mensual de actividades correspondiente al mes de marzo de 2017, respecto de los cuales se realizó el trámite correspondiente ante la Unidad Técnica de Informática y Estadística del Instituto, a efecto de que el informe referido con antelación, se publicitara en la página oficial de Internet de este órgano electoral.

PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

Durante el mes que se informa no sesiono el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo.

NOTIFICAR, ASESORAR Y RECIBIR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL, ANUAL O POR CONCLUSIÓN DE LOS SERVIDORES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

Se emitieron un total de 66 oficios de requerimiento de la declaración de modificación de situación patrimonial del personal permanente obligado a ello, a efecto de que durante el mes de mayo presenten su declaración de situación patrimonial anual.

ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRALORÍA INTERNA PARA LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



Durante el mes que se informa se actualizo la información en la página web del Instituto con la información correspondiente al informe mensual de actividades del mes de marzo de 2017 así mismo; durante el mes que se informa por instrucciones del Contralor Interno se inicio la campaña promocional “Declaración de Situación Patrimonial 2017” en la página oficial del Instituto a efecto de que los

servidores electorales obligados, presenten durante el mes de mayo; en tiempo y forma, su declaración de situación patrimonial anual o de conclusión según corresponda; igualmente, se adiciono la pestaña correspondiente al “formato de declaración de situación patrimonial 2017”.

PARTICIPAR EN LAS SESIONES DE LA JUNTA GENERAL Y CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

Durante el mes que se informa, el Contralor Interno presencio 1 sesión extraordinaria del Consejo General; celebrada el día 7 de abril de 2017 y de igual forma, el Titular de este órgano de control, participó en 2 sesiones de la Junta General del Instituto, celebradas los días 6 y 18 del mes que se informa.



PARTICIPAR EN SU CASO, EN LOS CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y SEMINARIOS EN MATERIA ELECTORAL Y AUDITORÍA.

Del 18 al 24 de abril pasado personal de este órgano de control participo en el curso “Microsoft Excel” impartido por personal de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.



Trabajando en eficientar la gestión documental; el 18 de abril pasado personal de la Contraloría Interna participo en el curso “clasificación archivística”, el cual fue impartido por personal del Centro de Información Electoral.





El 21 de abril se continuó con la capacitación en materia de archivo documental y se impartió en el Instituto por parte de la Licenciada Adriana Prado Cuellar del Archivo General del Gobierno del estado de Quintana el curso “Organización y Conservación de Archivos Institucionales”



El 28 de abril pasado dio inicio el Diplomado en gestión empresarial, en el cual se retoma la capacitación profesional; el mismo está siendo impartido por personal del Instituto de Capacitación para el Trabajo en Quintana Roo.

Durante el mes que se informa continua el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, IV edición, impartido por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS); personal de esta Contraloría Interna se encuentra participando en el mismo, este mes se impartieron la continuación del modulo III y el modulo IV.

Finalmente, el pasado 27 de abril el Contralor Interno Licenciado José Adrián Díaz Villanueva y



personal que forma parte de esta Contraloría Interna asistieron al Planetario Yook'ol Kaab en donde el Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Comunicación Social, Doctor Luis Carlos Santander Botello y de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Quintana Roo, Licenciada Claudia Rodríguez Sánchez presentaron la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA) en Quintana Roo.

RECIBIR, INVESTIGAR, TRAMITAR Y RESOLVER EN SU CASO, LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN EN CONTRA DE LOS SERVIDORES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

La presente actividad no requirió realizarse, en virtud de que durante el mes que se informa no fueron presentadas quejas ni denuncias en el área de Contraloría en contra de algún servidor electoral del Instituto así como tampoco se detectaron faltas administrativas que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

EMITIR RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS A LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

La actividad en mención se realizó a través de la emisión del Informe Anual de Resultados del Ejercicio 2016 de las auditorías practicadas por este órgano de control, en el cual se señalan las recomendaciones emitidas a la Dirección de Administración y Planeación.